

DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES

EDITORES ASOCIADOS: G. CARABAJAL Y M. MARZO



N.20/11 JULIO 2024

[D. PIKIONIS] [J. CASTILLO RUIZ / L. CIARNIELLO] [D. ÁLVAREZ ÁLVAREZ / M. Á. DE LA IGLESIA SANTAMARÍA] [G.E. ASOREY / R. D. URIARTE] [L. COCCIA / S. CIPOLLETTI] [P. MINES] [A. MOSCA / A. V. SAIQUITA] [O. AMARO / M. TORNATORA] [A. TZOMPANAKIS] [F. VISCONTI / R. CAPOZZI] [R. AMIRANTE] [E. FIDONE / B. MESSINA] [F. TOPPETTI] [P. ZERMANI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS] [I. E. CABRERA] [A. BRANDONI / P. E. MÁRQUEZ]



N.20/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Teatro romano de Clunia.
Anticuario. Vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía Álvaro Viera.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:
DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?
JULIO - DICIEMBRE 2024, AÑO XI-Nº21 / ON PAPER / ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
y Dr. Arq. Mauro Marzo

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Ana Suan | DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



Rep. Hip UNR
Aprendizaje e Investigación

Revistas UNR

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

SHERPA
RoMEO



Asociación de Revistas
Latinoamericanas
de Arquitectura



Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico



Índice de revistas
en consolidación
ameliCA

PERIODICA

latindex



DOAJ
DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



ROAD
DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



latindex

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Dr. Arq. Héctor Floriani
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia

Dra. Arq. Cecilia Raffa
CONICET. Mendoza, Argentina

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Mirko Russo
Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina

Dra. Arq. Ana María Rigotti
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. DI. Maximiliano Romero
Universidad IUA de Venecia. Venecia, Italia

Dr. Arq. José Rosas Vera
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
Universidad de Navarra. Pamplona, España

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil

Dra. Arq. Federica Visconti
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Laura Alcalá
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Salvatore Barba
Universidad de Salerno. Fisciano, Italia

Dr. Arq. Rodrigo Booth
Universidad de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Renato Capozzi
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Adriana María Collado
Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina

Dra. Arq. Rita Molinos
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Fernando Murillo
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dra. Arq. Ana Cravino
Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Alicia Ruth Novick
Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Jorge Nudelman
Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Dr. Arq. Héctor Floriani
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia

Dra. Arq. Cecilia Raffa
CONICET. Mendoza, Argentina

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Mirko Russo
Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina

Dra. Arq. Ana María Rigotti
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. DI. Maximiliano Romero
Universidad IUA de Venecia. Venecia, Italia

Dr. Arq. José Rosas Vera
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
Universidad de Navarra. Pamplona, España

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil

Dra. Arq. Federica Visconti
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Laura Alcalá
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Salvatore Barba
Universidad de Salerno. Fisciano, Italia

Dr. Arq. Rodrigo Booth
Universidad de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Renato Capozzi
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Adriana María Collado
Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina

Dra. Arq. Rita Molinos
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Fernando Murillo
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dra. Arq. Ana Cravino
Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Alicia Ruth Novick
Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Jorge Nudelman
Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Dr. Arq. Héctor Floriani
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia

Dra. Arq. Cecilia Raffa
CONICET. Mendoza, Argentina

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Mirko Russo
Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina

Dra. Arq. Ana María Rigotti
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. DI. Maximiliano Romero
Universidad IUA de Venecia. Venecia, Italia

Dr. Arq. José Rosas Vera
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
Universidad de Navarra. Pamplona, España

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil

Dra. Arq. Federica Visconti
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Laura Alcalá
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Salvatore Barba
Universidad de Salerno. Fisciano, Italia

Dr. Arq. Rodrigo Booth
Universidad de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Renato Capozzi
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Adriana María Collado
Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina

Dra. Arq. Rita Molinos
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Fernando Murillo
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dra. Arq. Ana Cravino
Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Alicia Ruth Novick
Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Jorge Nudelman
Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Dr. Arq. Héctor Floriani
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia

Dra. Arq. Cecilia Raffa
CONICET. Mendoza, Argentina

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Mirko Russo
Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina

Dra. Arq. Ana María Rigotti
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. DI. Maximiliano Romero
Universidad IUA de Venecia. Venecia, Italia

Dr. Arq. José Rosas Vera
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
Universidad de Navarra. Pamplona, España

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil

Dra. Arq. Federica Visconti
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Laura Alcalá
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Salvatore Barba
Universidad de Salerno. Fisciano, Italia

Dr. Arq. Rodrigo Booth
Universidad de Chile. Santiago, Chile

Dr. Arq. Renato Capozzi
Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia

Dra. Arq. Adriana María Collado
Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina

Dra. Arq. Rita Molinos
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Fernando Murillo
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Dra. Arq. Ana Cravino
Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Alicia Ruth Novick
Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina

Dr. Arq. Jorge Nudelman
Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Dr. Arq. Héctor Floriani
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia

Dra. Arq. Cecilia Raffa
CONICET. Mendoza, Argentina

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina

Dr. Arq. Mirko Russo
Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina

Dra. Arq. Ana María Rigotti
CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina

Dr. DI. Maximiliano Romero
Universidad IUA de Venecia. Venecia, Italia

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Paisajes patrimoniales, turismo y proyecto de arquitectura
Gustavo Adolfo Carabajal y Mauro Marzo

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 13

Discurso en defensa del paisaje
Dimitris Pikionis
Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

CONVERSACIONES

14 » 21

Patrimonio agrario y planificación urbana
José Castillo Ruiz por Laura Ciarniello

DOSSIER TEMÁTICO

22 » 35

El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León
Dario Álvarez Álvarez y Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría.

36 » 43

Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución
Gabriel Eduardo Asorey y Rocío Daiana Uriarte

44 » 55

Revelar el paisaje. Pueblos abandonados y perspectivas turísticas
Luigi Coccia y Sara Cipolletti
Traducción por María Florencia Sbarra

56 » 69

Islas cotidianas. Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial
Patricia Beatriz Mines

70 » 81

El color del adobe. Las creaciones visuales y las narrativas en la producción de paisajes de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina
Alberto Mosca y Analía Virginia Saiquita

82 » 91

El proyecto de los lugares sagrados. Hierofanía en los paisajes de Calabria
Ottavio Amaro y María Tornatora
Traducción por María Virginia Theilig

92 » 105

Permanencia y transformaciones. Chipperfield en Atenas entre memoria, invención, contradicción, falsificación
Alexios Tzompanakis
Traducción por Lucio Bertozzi

106 » 115

La ciudad arqueológica como lección de orden en el desorden de la ciudad contemporánea. El caso de estudio de Pompeya
Federica Visconti y Renato Capozzi
Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

116 » 125

Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?
Roberta Amirante
Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

126 » 133

Trabajar con la antigüedad
Emanuele Fidone y Bruno Messina
Traducción por María Virginia Theilig

134 » 143

Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central
Fabrizio Toppetti
Traducción por María Florencia Sbarra

144 » 155

Desde Italia. Seis arquitecturas
Paolo Zermani
Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

ARCHIVO DE OBRAS

153 » 165

Silos subterráneos Rosario
Ministerio de Obras Públicas

TEMAS LIBRES

166 » 175

Las plataformas de salto como objetos publicitarios de expresión arquitectónica durante el siglo XX. Una mirada trasnacional de la cultura del ocio.
Ivan Eladio Cabrera

176 » 185

La arquitectura moderna y el campo editorial. El proyecto intelectual de Infinito (1954-1964)

Ana Inés Brandoni y Pamela Emilse Márquez

186 » 191

Normas para autores



Islas cotidianas

Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial

Patricia Beatriz Mines

Recibido: 29 de febrero de 2024

Aceptado: 24 de junio de 2024

Español

En la Sudamérica fluvial, las tierras bajas son escenario de superposición de procesos naturales y procesos urbanos; la falta de proyecto que integre tierra y agua y oriente transformaciones sustentables en el territorio, aumenta vulnerabilidades y desigualdades, alejando oportunidades, especialmente en las áreas marginales. A pesar de los numerosos aspectos críticos, estas periferias suelen presentar importantes recursos patrimoniales, naturales y culturales de capacidad representativa. El turismo cultural, y especialmente patrimonial, puede desempeñar un papel notable, al renovar estos valores y transformarlos en oportunidades de desarrollo sustentable desde abajo. Se propone una reflexión proyectual del tipo investigación-servicio que postula lo insular como clave de lectura e interpretación cultural territorial. El paisaje cultural de islas, interpretado a escala sudamericana, regional y local, sirve para caracterizar los espacios del turismo comunitario en territorios fluviales. La investigación identifica una posible proyectualidad insular que el proyecto de turismo patrimonial puede promover de manera comunitaria. Se discute el rol activista del proyecto y el valor de lo colectivo en la organización de islas posibles, propicias para el turismo y la vida cotidiana en tiempos de cambio climático.

Palabras clave: paisaje insular, proyecto, turismo comunitario

English

In the riverine South America, lowland areas shape the setting where both natural and urbanistic processes overlap. The lack of a project with an orientation towards sustainable transformations of the terrain integrating land and water increases vulnerability and inequality, which in turn, pushes away opportunities, especially in peripheral areas. Despite numerous critical aspects, these areas usually present important heritage, natural and cultural resources that have notable representative capability. Cultural and especially heritage tourism can play a fundamental role in renewing these values and transforming them into opportunities for a sustainable bottom-up development. A reflection grounded on service-design research postulating the island as a key element of a territory's reading and cultural analysis is proposed. The cultural landscape of the islands -which is interpreted from a South American, regional, and local perspective- becomes useful to characterize the tourism community space in the peripheral areas. This research identifies the possibility of an islands-centered project which can be promoted at a communal level by the heritage tourism project. The project's activist role and the value of the collective in the construction of possible islands suitable for tourism and everyday life in times of climate change are discussed.

Key words: island landscape, project, community tourism

» Introducción

El contexto de cambio climático, la globalización y la pérdida de singularidades locales son en América Latina y el Caribe, aspectos de un desafío mamásculo. La aceleración del proceso de urbanización indiferenciada sobre ecosistemas naturales aumenta desigualdades ambientales, sociales y económicas (ONU, 2011). Los proyectos de escala local constituyen los sistemas de planificación y gestión (*desde abajo*) con capacidad de poner en marcha procesos de desarrollo sustentable (Zagare y Manotas Romero, 2014; Mihura, Imhof y Mines, 2021). El turismo tiene un rol clave al integrar crecimiento económico, reducción de la pobreza, preservación de los valores culturales y recursos ambientales (UNESCO, 2017). Sin embargo, como motor de desarrollo, el turismo (en relación con el patrimonio) deja al descubierto su "doble capacidad: el poder de desarrollo en procesos de regeneración territorial y, al mismo tiempo, el riesgo que representa para el sentido mismo de los lugares" (Marzo, 2020, p. 7). La reciente pandemia ofreció una oportunidad para "reconfigurar y hacer más sustentable

el sector" (UNWTO, 2023). La nueva demanda busca experiencias auténticas e innovadoras, reorientando las motivaciones del turista hacia los "destinos de cercanía" (experiencias y emociones, lugares cercanos desconocidos, conexión con las comunidades y sus culturas) (Agencia de Noticias Científicas de la Universidad de Quilmes, 2022), y dando surgimiento a nuevas modalidades como el "turismo de aldeas" (aquel que valora pueblos que preservan culturas y tradiciones, tienen diversidad, brindan oportunidades y salvaguarda la biodiversidad) (UNWTO, 2023). Este contexto internacional abre al turismo comunitario o de base comunitaria nuevas perspectivas no exentas de resultados diversos (Milano y Gascón, 2017). Según la Declaración de San José (2003, p. 1), "el turismo comunitario sostenible es aquel que promueve un adecuado equilibrio de valores éticos, sociales y culturales; complementa y potencia la economía familiar y comunitaria; mejora las condiciones de vida y trabajo de sus miembros; revitaliza las expresiones de la cultura autóctona y preserva los ecosistemas locales" (Cit. en Maldonado, 2006).

Para Mata Olmo (2013), el paisaje entendido como carácter del territorio, es lo que mejor transmite el cambio de lugar, contribuyendo así -más que como atributo- a la verdadera esencia del turismo. El paisaje expresa, como ningún otro concepto, el carácter del territorio socialmente percibido (Nogués, 2007). Para el turismo comunitario, el paisaje es esencial, es identidad y marca, que se expresa en el modo de relación cultura-ecosistema local. En la región Litoral, la ciudad de Santa Fe exhibe un predominio hídrico que distingue el aglomerado dentro del sistema fluvial del río Paraná. El Programa Ambiente y Sociedad (PAS) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) define el área que involucra el distrito La Costa (Santa Fe) y las localidades contiguas de San José del Rincón y Arroyo Leyes como Micro Región Insular (MRI). Esta iniciativa ha permitido abrir la "reflexión sobre la interpretación e incorporación de los cuerpos de agua y espacios insulares como posibles componentes de un territorio integrado a partir del concepto de espacio público, en un marco de desarrollo sostenible

y conservación de valores asociados a la identidad territorial" (Reinheimer y Mines, 2021, p. 141). Durante más de una década, hemos tomado parte en la caracterización del área desde "un enfoque territorial ambiental que considera la multidimensionalidad del desarrollo sustentable, con énfasis en las particularidades que aporta la cultura, y que hoy, está convergiendo en el paisaje" (Mines e Imhof, 2022, p. 77), precisamente, en el paisaje insular¹. En esta línea, en un texto de 2021 (Mines y Galarza, 2021) hemos recuperado las contribuciones locales sobre el corredor de La Costa (Collado, 2010) y los estudios de Bertuzzi (2006, 2010, 2012, 2015) sobre el albardón costero a lo largo de la Ruta Provincial N°1 (Bertuzzi, 2010, p.154). Estos trabajos dejan sin considerar la parte sur del sistema fluvial. La definición del área de estudio como insular, en medio del valle de inundación, es abordada desde el paisaje cultural como estrategia de identidad, desarrollo, y acuerdos (Mines e Imhof, 2022). Diversos dispositivos universitarios (proyectos de investigación, extensión y prácticas de enseñanza experencial) han servido para identificar demandas de

conocimiento y ensayar estrategias de intervención. El desarrollo del proyecto de turismo comunitario en el paraje La Boca constituye un caso demostrativo, tema generador de un proceso de desarrollo alternativo que busca atender de manera interdisciplinaria las dimensiones del desarrollo en áreas vulnerables y periféricas. La convocatoria de la Revista A&P Continuidad invita a pensar el proyecto atravesado por el turismo, el paisaje y el patrimonio, y es oportunidad para indagar la proyectualidad en paisajes insulares y espacios del turismo comunitario. ¿Cómo son los espacios del turismo comunitario en islas de la Sudamérica fluvial? ¿Qué rol desempeña el proyecto del turismo en el paisaje insular? La reflexión proyectual se inscribe en el tipo de investigación-servicio porque busca generación de conocimiento y empoderamiento de la comunidad (Fernández, 2013). Indirectamente, la investigación se pregunta por el rol del proyecto, su función cognitiva y las estrategias de apropiación. Se recurre a fuentes primarias (obtenidas en el trabajo de campo), fuentes secundarias (trabajos académicos, difusión en sitios web y

redes sociales). Experiencias personales, entrevistas, casuística y recopilación bibliográfica apelan a herramientas de descripción textual y gráfica (Silvestri, 2013) y a la capacidad de relación multiescalar de la investigación proyectual (Scheps, 2021). Considerando que las formas de intervención y de apropiación del paisaje están condicionadas por la manera de entender la naturaleza (Gómez Alzate, 2010) se postula lo insular como interpretación cultural de un territorio. La condición geográfica y cultural del continente-isla sudamericano y de tres sistemas insulares fluviales de escala metropolitana –los casos del Delta do Jacuí (Porto Alegre) en Brasil, islas del delta (partido de Tigre) y MRI en el río Paraná en Argentina- contextualizan los casos locales del Museo da Ilhas, Aldea Itekoá y La boca: isla a puertas abiertas, caracterizados con las claves propuestas por Sara Cipolletti (2020) para los espacios del turismo. Se discute sobre el rol del proyecto en las tierras fluviales como dispositivo de activismo multiescalar, en la configuración de islas cotidianas como hábitats posibles en tiempos de cambio climático.

» La isla, condición geográfica-cultural

Según el Diccionario AKAL de Geografía citado por Lois (2013) una isla es "tierra aislada por el agua por todas partes". Desde el Renacimiento, las investigaciones geográficas han encontrado suficiente consenso en considerar las islas como una de las cuatro categorías en que se clasifican las tierras emergidas: continente, isla, península e istmo. Este sistema taxonómico de formas caracteriza una espacialidad restringida y discontinua y permite diferenciar islas de continentes, componentes de tierra y de agua, imprimiendo además un sello particular (carácter específico) en los grupos humanos que las habitan. Godfrey Baldacchino (2022), sociólogo y especialista en estudios insulares, enfatiza la dimensión histórica de las islas. A la geografía categorizando el territorio aislado rodeado de agua, suma la historia estudiando el necesario movimiento hacia y desde ese espacio: aislamiento y relación continente-isla (contacto, conexión) describen igualmente la condición insular.

Stefania Staniscia (2013) ha orientado sus investigaciones sobre las islas, especialmente las mediterráneas, como poderoso dispositivo cognitivo y herramienta de diseño en el abordaje de temáticas especiales como la movilidad y turismo. Propone tomar las islas como las células de los biólogos: unidades elementales dotadas de propiedades comunes que pueden analizarse para identificar causas, modos y resultados de procesos de cambio. La biogeografía extiende el concepto de isla a todo hábitat propicio para cualquier especie rodeado de un entorno que no lo es (Garrido-Pérez, 2020, p. 84). La utilidad de este enfoque radica en la posibilidad de investigar a diversas escalas (desde lo microscópico hasta lo universal) al aislar entidades de diferente tamaño y complejidad (un charco, una ciudad, una isla propiamente dicha o un continente). La vulnerabilidad insular es la característica que hace de los denominados *pequeños estados insulares* objeto de preocupación en las agendas internacionales del desarrollo sustentable (ONU, 2014). Son especialmente sensibles al

cambio climático, la variabilidad del clima y al aumento del nivel del mar, con efectos profundos sobre la economía, las condiciones de vida y la supervivencia.

El valor de las islas como utopías ambientales ha sido planteado por Eduardo Prieto (2023) en la conferencia "Isla inauditas. Breve historia de las utopías medioambientales". La relación entre isla y utopía es una relación esencial, por momentos significan lo mismo: representan lo lejano, aquello a lo que cuesta llegar; son figuras cerradas y definidas en sí mismas; y ambas refieren a la autosuficiencia y autonomía.

En turismo, la riqueza cultural asociada a las islas ha dado lugar al estudio de las imágenes visuales que anticipan la experiencia turística (Troncoso, 2013), y que sirven para que los visitantes se hagan una imagen de lo que encontrarán en el destino aun cuando nunca lo hayan visto (Lois, 2013).

En síntesis, la isla, las islas², consideradas tierras emergidas rodeadas de agua, son una de las taxonomías isla-continente, tierra-agua.



Figura 1. La isla latinoamericana. Fuente: Google.com.ar/maps. | Figura 2: Tres sistemas fluviales sudamericanos. Fuente: elaboración de Maximiliano Mingo.



Se caracterizan por la relación aislamiento y conexión, establecida a lo largo de la historia y factor determinante de la vida. Son unidades vulnerables con carácter representativo, imágenes textuales y visuales, condición geocultural, laboratorios donde imaginar comunidades y utopías.

» Islas, paisaje cultural de las tierras bajas

A escala planetaria, Sudamérica es una gran isla. Así lo interpreta Graciela Silvestri en "Las tierras desubicadas. Paisajes y culturas en la Sudamérica fluvial" (2021). La investigadora recuerda que la fragmentación del continente Godwana implicó la conversión de Sudamérica en una isla (Fig. 1). La extensión de tierra rodeada de agua y separada, por el norte, por el canal de Panamá y, por el sur, por el pasaje de Drake, ofrece las condiciones para definir de esta manera el objeto de estudio. Este carácter insular sudamericano resulta atractivo para los estudios contemporáneos. "La baja densidad histórica de la ocupación humana de las tierras bajas; el tardío interés occidental en penetrar en estos desolados parajes, cuando el oro y los metales se encontraban en la espina de los Andes; las dificultades de acceso y habitación en el corazón amazónico, donde aún viven unos sesenta pueblos aislados, refuerzan

hoy este interés" (Silvestri, 2021, p. 32). Para Silvestri, la percepción de la escasez histórica encuentra sentido en la idea de Bachelard de imaginación material, imaginación seca, y por lo tanto terrestre, que deja sin considerar "nuestros paisajes, conformados por las violentas y sublimes dimensiones de ríos que de tan anchos hacen horizonte" (2021, p. 34)³. A Silvestri le preocupa la idea de la mirada cercana al ideal europeo, y el consecuente distanciamiento de las concepciones de territorio de los pueblos de las tierras bajas, más nómadas que sedentarios. Las débiles marcas y los vestigios poco evidentes en el ámbito fluvial litoral, contrastan con la vasta producción literaria de los paisajes fluviales y del gran río Paraná⁴. La narrativa fluvial se ve renovada en la actualidad con trabajos como las de Gabriela Cabezón Cámara (en la literatura) y Lucrecia Martel (en el cine) que encuentran en las islas nuevas utopías ambientales, en donde "imaginar otras organizaciones de la vida y del habitar juntos" (Gutiérrez, 2023). "Las islas son territorios físicos y a la vez imaginarios" (Moscovich y Reyes, 2016, p. 15), son los tesoros públicos ocultos en las geografías llenas de peligros, reflejos y murmullos que dan forma al territorio fluvial del Paraná en el "Bestiario de las islas" (Carli, 1980, p. 13).

Y "si bien existen diferentes discursos sobre el paisaje, en realidad el paisaje que nos interesa tiene más valor de metáfora. Identifica una imagen cultural compartida respecto de un territorio. Constituye una interpretación cultural del territorio" (Ortega Valcárcel, 2000, p. 46). Así considerado, el paisaje cultural es un concepto holístico y transversal que permite abordar la complejidad de los sistemas fluviales compuestos por tierra y agua (y sus gradientes de barrosas humedades y humedales); que asume el conflicto de la superposición de procesos naturales y procesos urbanos⁵; con capacidad de configurar estructuras de relación entre patrimonios naturales y culturales dispersos en torno a una idea fuerza territorial insular que oriente el proyecto.

En el litoral fluvial santafesino, César Carli ha encontrado en el paisaje isleño fundamentos para un activismo profundo y una práctica singularizada a partir de una genealogía de espacios domésticos. "Los hábitos y comportamientos de las gentes están condicionados al medio en la que se desenvuelven; aunque el medio está inevitablemente penetrado por formas culturales exógenas, cierta región de la personalidad colectiva permanece apegada a los antecedentes lugareños" (Carli, 1980, p. 13).

Existe suficiente consenso respecto de que las geografías deltaicas e insulares resultan altamente vulnerables a las dinámicas hídricas particulares, la pérdida de biodiversidad que suelen albergar y la alta demanda antrópica a la que están sometidas (Zagare y Manotas Romero, 2014; Astelarra, 2020; Galimberti, 2020).

Sin embargo, en Santa Fe las islas "que propiamente dichas comienzan a una distancia no mayor de 500 metros del despacho del gobernador de la provincia" (Carli, 1980, p. 29), no habían sido abordadas como categoría geográfica-cultural condicionante del proyecto. Lo insular como metáfora continúa siendo poco explorado en el ámbito disciplinar local.⁶

» Islas, paisajes turísticos patrimoniales

La UNESCO, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen el enorme papel del turismo en el aporte de soluciones sustentables a escala humana y planetaria, dado por su capacidad de motor de desarrollo. Para Sabaté Bel (2004) "una de las claves para el desarrollo es el turismo que resulta de una gestión inteligente de los recursos patrimoniales, ya que atrae inversiones y genera actividades y puestos de trabajo, pero fundamentalmente refuerza la autoestima de la comunidad" (p. 12). El turismo representa una oportunidad para áreas periféricas o marginales. La red internacional Designing Heritage Tourism Landscape (DHTL) abordó específicamente esta temática⁷ y define las áreas marginales como "zonas en las cuales están presentes condiciones económicas

y sociales desfavorables, que generan una situación de retardo en el desarrollo respecto al contexto externo" (Rocha y Bertini, 2020, p. 11). El grupo de expertos subraya el valor de estos espacios para la innovación, la gestión patrimonial y el estratégico rol del proyecto en el aporte de claves interpretativas que orienten la potencia económica del turismo hacia la regeneración territorial a través de formas de turismo lento y sustentable.

Dado que el paisaje "expresa como ningún otro

concepto el carácter del territorio socialmente percibido, así concebido es un activo económico

que el turismo puede motorizar como oportunidad de desarrollo endógeno. El turismo de base comunitaria puede ser un eje clave activable de políticas territoriales" (Mines y Imhof, 2022, p. 77).

A pesar de su escepticismo respecto al turismo, Augé (1998) invita a aprender de nuevo a viajar, en las inmediaciones vecinas, para aprender a mirar de nuevo, a descubrir paisajes y encontrar otros seres humanos. Este modo de hacer turismo, distinto al turismo de masas, denominado turismo de cercanía, es una oportunidad para las experiencias comunitarias en áreas próximas, muchas veces periféricas a las áreas centrales, que requieren identificar los valores que configuran la identidad colectiva para singularizar

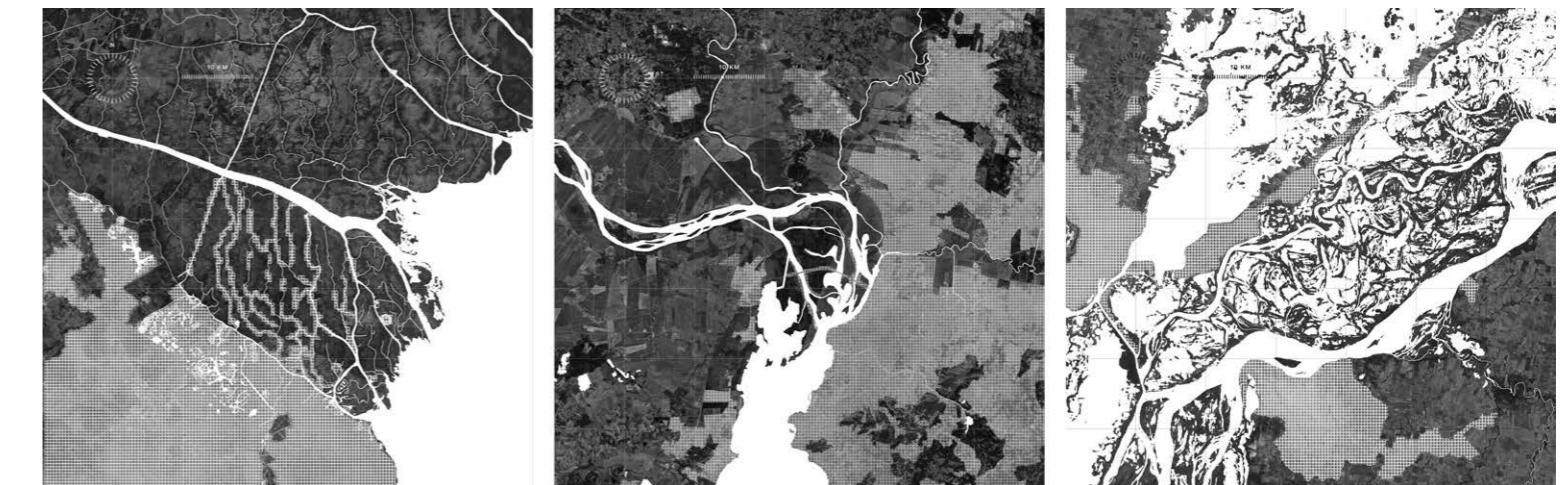


Figura 3. Áreas comparadas Porto Alegre, Tigre (AMBA), Santa Fe (AMSFE). Información gráfica: agua (blanco), tierra (transparencia), urbanización (trama). Fuente: elaboración de Maximiliano Mingo y Nicolas Badaracco.

su desarrollo. Retomando la Declaración de San José (2003) más arriba citada, el turismo comunitario puede aportar aspectos positivos en las dimensiones cultural, social, económica y cultural. O generar efectos totalmente contrarios. Con el nombre de "Dilema de la dualidad", Milano y Gascón (2017) llaman la atención sobre las luces y sombras de los impactos del turismo en las comunidades anfitrionas y sus territorios.

Reconociendo las múltiples aristas que presenta el fenómeno, y alertados sobre aspectos de necesario estudio, este trabajo se aboca a la lectura inicial de los espacios del turismo comunitario, a través de las categorías propuestas por Cipolletti (2020), que funcionan como ejes con polaridades que caracterizan el espacio: 1) organizando el tiempo libre de manera opuesta (monofuncional y separada) o integrada (superpuesta a la vida cotidiana); 2) considerando el espacio turístico como escenografía-fachada o como lugar auténtico; 3) construyendo el espacio para o con los turistas, destinatario único o compartido.

Con estas orientaciones, la acción investigativa analiza tres experiencias de turismo comunitario en sistemas fluviales sudamericanos (Fig. 2). A fin de contextualizar el estudio, primero se presentan los tres escenarios fluviales, dos de ellos pertenecientes a la gran Cuenca del Plata.

Islas del Delta del río Jacuí

El Parque Estadual do Delta⁸ do Jacuí (PEDJ) Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, localizada en el extremo sur de Brasil, es una Unidad de Conservación de protección integral, creada en 1976, actualmente con una superficie de 14.242 ha abarca áreas de 6 municipios preocupados por mantener un área verde cercana a la parte más urbanizada de la capital en donde las aguas del delta actúan como filtro natural, contribuyendo a la potabilidad de las aguas del Guaíba y a los buenos niveles de productividad piscícola.

El complejo sistema hídrico incluye ríos, canales, bahías poco profundas, 16 islas fluviales y zonas continentales con marismas, bosques, llanuras aluviales y campos, y resulta importante para la conservación de esta enorme extensión de humedales y para proteger la dinámica hídrica del sistema deltaico. Además, los ambientes del parque son relevantes para asegurar la continuidad de los beneficios para la población de la región, ya sea desde el punto de vista histórico, cultural o de servicios ambientales, representando oportunidades de ocio, recreación, educación, turismo e investigación científica (Estado do Rio Grande do Sul, 2006).

La gestión sustentable de los recursos naturales y la planificación territorial en la zona de amortiguamiento no ha logrado revertir aún la condición periférica de las islas habitadas por 14.500

personas, entre las que se encuentra la isla basural (documentada en el cortometraje *Ilha das Flores*⁹). La invisibilización de estas poblaciones motivó el proyecto Museo das Ilhas de Porto Alegre en la Ilha de Pintada, que en etapas posteriores pretende extenderse a las islas Grande dos Marinheiros, Pavão y Flores (Dalla Zen y Gelmini de Faria, 2021)

Islas del delta del Paraná

La primera sección de islas del delta del río Paraná (Municipio de Tigre, Argentina¹⁰) está integrada por islas que representan el 60% del ejido municipal. Tiene una superficie de 22.000 ha y aprox. 16 mil habitantes (datos provisorios del Censo 2022)¹¹. La complejidad del área está dada, en términos naturales, por la transformación que sufre por los procesos aluvionales; en términos urbanos, por las presiones asociadas a la rápida urbanización del Área Metropolitana de Buenos Aires y en términos sociales, por las funciones diversas del territorio y los conflictos entre actores antiguos y nuevos (Zagare y Manotas Romero, 2014). El área está regulada por el Plan de Manejo Integral del Delta de Tigre de 2013, aprobado por ordenanza 3343/13, que tiene el objetivo general de equilibrar el proceso de ocupación territorial, la preservación de los procesos naturales que actualmente se desarrollan en dicho territorio, y mejorar la calidad de vida; su

"función es la de fijar los criterios y estrategias centrales de ordenamiento ambiental del territorio, constituyéndose en el instrumento indispensable para gestionar el desarrollo sustentable del área insular a través de sus programas y proyectos" (art. 1).

En los últimos años, cooperativas de isleños y organizaciones socioambientales vienen denunciando el extractivismo urbano que destruye modos de vida (humedales para vivir, cultivar y trabajar)¹². La habilitación de grandes emprendimientos inmobiliarios sobre las islas afecta a familias dedicadas a la pesca, a la mimbrería, a las huertas, a la construcción de muelles y a la carpintería, originando un proceso de reconfiguración territorial, estudiado por Astelarra (2020) como des-reterritorialización del urbanismo neoliberal en el territorio insular bajo la modalidad de urbanizaciones cerradas, barrios náuticos o countries. Frente a estos conflictos, colectivos ambientalistas están buscando alternativas como las ecoaldeas que recuperen los modos de habitar de las islas protegiendo los procesos naturales.

Islas de la Micro Región

La MRI en el valle del río Paraná, Argentina, es un área proyecto definida originalmente por el PAS de la UNL. Este espacio territorial ha sido propuesto como laboratorio a cielo abierto para avanzar en la gestión del desarrollo y la reconfiguración de las relaciones naturaleza-sociedad

integrando las funciones universitarias de investigación, extensión y docencia¹³. Tiene 70.000 ha y una población de 60.000 habitantes (Censo 2010), de los cuales aprox. 4800 familias fueron relevadas en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBap, 2022). Se trata de un sistema fluvial modificado que incluye humedales, ríos e islas que presentan un sector de notable riqueza, con un patrimonio natural y cultural singular en donde se han desarrollado formas de habitar históricas ligadas a las condiciones geográficas del lugar y en estrecha vinculación con el río. El crecimiento poblacional en los últimos años, está poniendo en riesgo el humedal y los servicios que presta, provocando la pérdida de identidad local (a favor de imaginarios de tierra firme). En los barrios fluviales santafecinos del Distrito La Costa, entre los que se encuentran Alto Verde y Paraje la Boca, son evidentes estas problemáticas, en donde la vulnerabilidad hídrica y social restringen derechos ambientales, sociales y económicos (Programa Ambiente y Sociedad, 2023). Las islas son un territorio estratégico y de conflicto, en las cuales actores globales y políticas estatales entran en tensión con la producción y reproducción de la vida en el lugar (Acebal, 2023). En 2019 el PAS presentó la propuesta para declarar el área como Reserva hídrica Islas del Litoral ante el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Santa Fe (que aún

no se ha considerado), a partir de lo cual se vienen reuniendo argumentos sobre la importancia y representatividad de la fauna y la flora local, y los valores naturales y culturales a conservar. Actualmente el Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII) "Paisajes de islas: Patrimonio y turismo comunitario como estrategia de desarrollo solidario" (2021-2023) es uno de los dispositivos interdisciplinarios que busca promover el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo de las microeconomías solidarias y el turismo comunitario con un enfoque de sustentabilidad. Los tres sistemas fluviales (con 14.242, 22.000 y 70.000 ha cada uno, y poblaciones de 14.500, 16.000 y 60.000 habitantes, respectivamente) son sistemas hídricos deltaicos y fluviales con islas, que prestan servicios ecosistémicos, en los que se ejerce una fuerte presión urbana; con surgimiento de zonas periféricas a áreas centrales de Porto Alegre, Tigre (AMBA), Santa Fe (AMSFE) y procesos sociales de exclusión e vulnerabilidad. Los planes de manejo comparten objetivos referidos a la protección de los sistemas hídricos y los humedales, el patrimonio cultural material e inmaterial. A pesar de los marcos de protección, en los dos primeros casos, los instrumentos normativos no lograron revertir los conflictos naturaleza-cultura propios de las áreas metropolitanas fluviales. En los tres casos

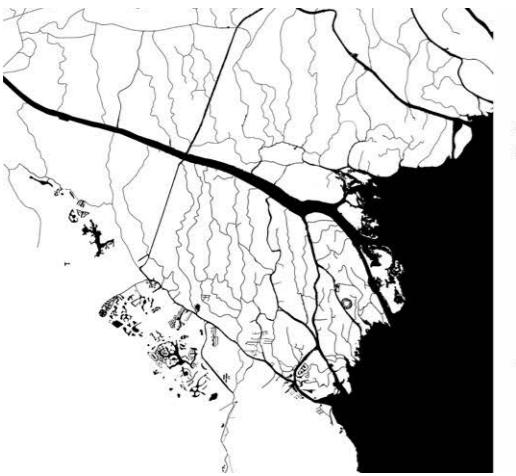


Figura 4. Taxonomía de tierras y aguas en las áreas de Porto Alegre, Tigre (AMBA), Santa Fe (AMSFE) con localización de proyectos de turismo comunitario. Fuente: elaboración Maximiliano Mingo y Nicolás Badaracco.

se han identificado procesos de invisibilización y re-territorialización¹⁴.

» Espacios de turismo comunitario: isla museo, isla aldea, isla a puertas abiertas

Museu das Ilhas

El Museu das Ilhas, ubicado en la Ilha da Pintada, es un museo comunitario, entidad sin fines de lucro, fundado en 2016. Su creación y funcionamiento surgen de una red de colaboraciones público-privada (Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Carrera de Museología entre otros actores). Se trata de un itinerario turístico de 3 km que visita el museo de calle¹⁵, compuesto por 27 paneles, un mapa y maqueta táctil dispuestos de manera permanente. Reúne elementos representativos de la historia, la cultura y el territorio de Ilha da Pintada, en un inventario participativo de “la herencia de las relaciones en la vida cotidiana, la dinámica misma de la vida humana en interacción con otras vidas, diversidad cultural, biodiversidad, es decir, el patrimonio de la biosfera que alberga todas estas relaciones” (Priosti y Varina, 2007, p. 65, citado por Dalla Zein y Gelmini de Faria, 2021). Celebraciones, formas de expresión, artesanías y formas de hacer, y lugares forman este patrimonio museístico. Al museo se puede llegar en el barco Porto Alegre en un recorrido por las islas que incluye una parada en la Colonia de Pescadores Ernesto

Alves Z5, donde se sirve el famoso pescado Taquara, así como la visita a pequeños comercios locales que ofrecen gastronomía y artesanías elaboradas por los residentes.

Itekao, aldea de agua

La aldea, ubicada en el arroyo Espera (primera sección de islas de Tigre), es una asociación civil fundada 2012 que articula distintos programas como la radio comunitaria FM El Ceibal, el Grupo de Teatro y Música Comunitaria, el Centro de Formación en Oficios, entre otras, para lo cual han obtenido financiamientos puntuales¹⁶. La aldea está enfocada en promover la sustentabilidad en el territorio, entendiéndose como el cuidado y la convivencia armónica con el ambiente. Se aprende a identificar algunas plantas nativas medicinales y fibras vegetales para realizar artesanías y elaborar dulce casero artesanal. La jornada incluye un recorrido por los arroyos Espera y Carapachay.

La boca: isla a puertas abiertas

Enmarcado en el PEII Paisaje de islas: patrimonio y turismo comunitario como estrategia de desarrollo solidario, UNL (2021-2023)¹⁷ lo insular es la idea que orienta el proceso de diseño (Manzini, 2015) de la experiencia de turismo comunitario “La Boca: isla a puertas abiertas” que llevan adelante vecinas y vecinos y el equipo interdisciplinario de UNL. La patrimonialización de lo cotidiano¹⁸ es la estrategia de valoración colectiva que busca generar consensos sobre la conservación del humedal, la conciencia de un territorio atravesado por ríos, el reconocimiento del paisaje cotidiano, las buenas prácticas de manejo de alimentos y residuos, la solidaridad, el trabajo digno y justo, son valores acordados comunitariamente. Durante los 3 km de

COMPOSTO POR PAINÉIS QUE DESCREVEM O PATRIMÔNIO CULTURAL DAS ILHAS, SUA HISTÓRIA E TERRITÓRIO.



Museu das Ilhas

Porto Alegre - RS

permiten el encuentro y son recursos culturales de estas islas, que se activan a través de estrategias diversas en museos a cielo abierto, prácticas de resistencia aldeana y patrimonialización de lo cotidiano, no exentas de luchas.

Las experiencias analizadas abren líneas de indagación futura (gentrificación de islas, conflictos por uso del espacio, sobreexplotación de recursos naturales, rol de la mujer en las decisiones comunitarias, etc.) que aporten un marco de referencia para valorar los impactos del desarrollo en territorios insulares.

Más allá de estas consideraciones, en un contexto de globalización y pérdida de singularidades locales, la identidad como alternativa vale aún ser activada con el proyecto del espacio de turismo comunitario como estrategia de integración y desarrollo. Su codiseño supone procesos de aprendizaje y enseñanza reflexivos y horizontales, de diálogo de saberes, de toma de conciencia y dilucidación crítica de lo cotidiano, que vayan más allá de relaciones unidireccionales y simplistas entre anfitriones y visitantes, productores y consumidores (Sherlock, 2001, citado por Milano y Gascón, 2017).

La necesaria generación de contenidos específicos y estrategias de circulación y apropiación requieren modalidades lentas y plazos largos. La experiencia del río parece seguir siendo insustituible por cualquier representación (Silvestri, 2013). Si este paisaje se contempla en la itinerancia, la experiencia del cambio de lugar (el viaje, el desplazamiento a través o sobre el agua) resulta parte esencial de la actividad turística insular, y también, el modo de practicar vínculos y acuerdos sobre territorios conflictivos. En estas tierras insulares del sur se halla una proyectualidad nómada, más ocupada en moverse y dejar marcas leves, que en erigir edificios. El andar sería aquí una práctica de intervención urbana¹⁹, el atravesamiento, una forma simbólica y colectiva de transformación del espacio y sus significados.

El liderazgo de la idea fuerza insular, como hilo conductor del proyecto se expresa como una fuerza inicial, necesaria para articular recursos, ofrecer una dirección, una marca territorial. Como dispositivo de convencimiento y

concientización territorial sirve, sobre todo, para imaginar nuevas utopías, para imaginar modos de habitar juntos en la Sudamérica fluvial. •

NOTAS

1- El nombre de *paisaje insular* se comenzó a utilizar en las actividades desarrolladas en los barrios Alto Verde, La Boca y la localidad de Arroyo Leyes (dentro del área de la MRI) por los equipos de extensión de la UNL vinculados al PAS entre 2014 y 2022, como un tipo especial de paisajes del agua. En 2021, Mines y Galarza explicitaron

concepto como tipo de paisaje cultural en el artículo "Un río muy ancho lleno de islas en el medio. La fuerza territorial del paisaje insular".

2- En las ciudades litorales, la isla, las islas refieren al lugar común, al arquetipo, (en singular o plural) que representa el lugar de descanso y huida respecto de la vida urbana "No es claramente selva ni claramente monte; el paisaje isleño se desplaza en sí mismo diferente, cercano a una ciudad que lo toma como descanso" (Cófreces y Muñoz, 2010).

3- Las redes fluviales y su funcionamiento territorial se vienen estudiando en diferentes espacios. Se mencionan a modo de ejemplo el programa Sudamérica

Fluvial de la Universidad Nacional de La Plata (Silvestri y Williams, 2016) que identificó como actor principal el agua, "un territorio en el que no parece aventurado separar tierra de agua, río de suelo firme" (p. 6) y la "Red Eclesial del Gran Chaco y Acuífero Guarani" que se constituye en el espacio del principal reservorio de agua subterránea en Sudamérica (<https://regchag.com/>).

4- *El Paraná y su expresión literaria de Adolfo Prieto* (2022); *Ciudades, campos, pueblos, islas. Relatos santafecinos* de Diego Oxley, Abel Rodríguez, Juan José Saer (2015), por citar solo los autores más representativos.

5- Zagare (2014, 2018, 2019-2020) propone abordar el caso del Delta del Paraná medio correspondiente al sector del Área Metropolitana de Rosario como "un sistema adaptativo complejo en el cual tiene lugar la convergencia dinámica de los subsistemas delta y área metropolitana en una constante transformación" (Zagare, 2018, p. 49) recuperando aportes del urbanismo deltaico propuesto por Meyer (2014). La situación rosarina presenta diferencias respecto a la santafesina, forma parte del Delta del Paraná y es un territorio predominantemente rural, con escasa población residente

6- Buscando marcos adecuados para abordar la dimensión metropolitana se encuentran en proceso de estudio y desarrollo el Parque Agrario Santa Fe (<https://www.unl.edu.ar/comunicaciondelaciencia/2021/10/20/parque-agrario-santa-fe-metropolitana-una-proposta-de-gobernanza-territorial-para-la-agricultura-periurbana/>) y las propuestas de Ciudad Humedal (https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/el_iea_litoral_convoca_a_investigadores_extranjeros)

7- Red DHTL compuesta por Escuelas y Facultades de

Arquitectura de Italia, Francia, Portugal y Argentina, se

ha propuesto abordar las relaciones binarias difícilmente

equilibradas

-patrimonio/turismo, preservación/accesibilidad, conservación/uso, residentes/turistas- a través

de

seminarios

de

investigación

dirigidos a profesores,

investigadores, estudiantes de doctorado, becarios de in-

vestigación, y estudiantes universitarios; Talleres y viajes de estudio. (Consultar: <https://www.iuav.it/Didattica1/workshop-e/2016/HERITAGE-T NETWORK/aims/>)

8- Al momento de cerrar este artículo se produjo la gran

inundación

en

áreas

insulares

que

desbordó

áreas

continentales

de

la

ciudad

de

Porto

Alegre

"resultado

del

cambio

climático

+ administraciones

negligentes

+ negativismo

ambiental

Todo

junto

" (L. Duran, entrevista

personal

9 de

mayo

de

2024)

9- El documental Ilha das Flores está disponible en <https://vimeo.com/60508367>

10- El Plan de Manejo Integral del Delta del Tigre apro-

bado

por

Ordenanza

3343/13

se

encuentra

disponible

en

<https://www.tigre.gob.ar/tigre/delta>

11- En el Documento Base Plan de Manejo de la Primera

Sección del Delta, se estimaba una población residen-

te de 9000 habitantes para 2011 (<https://studylib.es/doc/7712821/plan-de-manejo-del-delta-tigre>, p.51) "Se-

gún los Censos Nacionales, la población pasó de 3.168 ha-

bitantes en 1991 a 5.034 en 2001 y, según las estimacio-

nes municipales, aproximadamente 10 mil o 15 mil en la

actualidad" (Astelarra, 2020, p. 5).

El trabajo del doctoran-

do G. Fermepin "El Delta de Tigre. ¿Qué tipo de urbaniza-

ción? Lo posible dada la evolución antrópica de los últimos

50 años" (2012) UNSal, señala que en las Normas Gene-

rales de Ocupación: "se fija los máximos de población que

para la 1ra Sección del Delta de 58.000 habitantes en una

superficie de 22.000 Ha".

12- Uno de los artículos periodísticos que muestra las

tensiones actuales en el Delta del Tigre: <https://agencia-tierraviva.com.ar/extractivismo-urbano-en-el-delta-de-tigre-destruir-los-humedales-es-destruir-modos-de-vida/>

13- En la página <https://www.unl.edu.ar/extension/microregion-insular-2/> se pueden encontrar materiales

diversos construidos sobre la idea del paisaje insular, la

identidad y la estrategia de desarrollo en base al turis-

mo sustentable.

14- Re-territorialización refiere a los procesos de po-

der multiescalar y multidimensional, material e inma-

terial de dominación y apropiación por parte de grupos

o individuos que suceden al mismo tiempo en un es-

pacio dado (Haesbaert, 2011), al respecto ver Astela-

rra (2020).

15- El sitio Tripadvisor es un espacio virtual en donde

se ofrecen atractivos turísticos como el Museo de islas

Consultar: https://www.tripadvisor.com.ar/Attraction_Review-g303546-d605064-Reviews-Delta_do_Jacui_Jacui_Delta_State_Park-Porto_Alegre_State_of_Rio_Grande_do_Sul.html

16- Consultar <https://www.itekoa.com.ar/>

17- El PEII fue aprobado por resolución N° 96/21, in-

tegrá PAS y Economía Social y Solidaria, y las Áreas de

Programas de Extensión, Territorio Sociocultural de la

Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL y entrelaza

acciones y grupos de trabajo con docentes, graduados y

estudiantes de las facultades de Arquitectura, Diseño y

Urbanismo, Humanidades y Ciencias, Ingeniería y Cien-

cias Hídricas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias

Económicas. A su vez, cuenta con el aval de organiza-

ciones sociales locales, la Red interinstitucional y Social

Alto Verde, el Gobierno de la Provincia y de la Munici-

palidad de la ciudad de Santa Fe.

18- Los procesos de patrimonialización de lo coti-

diano son los que animan la intervención en el terri-

torio insular (Ver: https://flowpaper.com/flipbook/Paraninfo_185_web/?wp-hosted=1#page=8).

19- El andar como práctica estética es propuesta por

Francesco Careri (2014) y citada por Mines en los rela-

tos sobre los ciclos de proyectos de extensión en terri-

torio fluvial Guardianes del río.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

• Acebal, A. (2023). *Disputas en y por el terri-*

torio isleño del municipio de Santa Fe. El conflic-

to en torno a las mega obras de infraestructura

extractivista y la infraestructura para la vida

(2007-2019) (Tesis de Doctorado). Univer-

sidad Nacional del Litoral, Argentina. Disponi-

ble en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/7172>

• Agencia de Noticias Científicas de la Univer-

sidad de Quilmes (2022). Turismo de cercanía:

¿En qué consiste el fenómeno de 'hacerse una

escapadita'? Disponible en: <https://agencia.unq.edu.ar/?p=8685>

- Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: <https://www.turismoycooperacion.org/OBSSERTUR/C/05.pdf>
- Manzini, E. (2015) *Cuando todos diseñan. Una introducción al diseño para la innovación social*. Madrid, España: Experimenta Theoria.
 - Marzo, M. (2020). Un particolare punto di vista en *Architecture Tourism and Marginal Areas. Research and design proposals*. En J. Rocha y V. Bertini (Ed.), *Red Heritage Tourism Landscape* (pp. 6-9) Siracusa, Italia: Lettera Ventidue Edizioni.
 - Mata Olmo, R. (2013). Turismo y paisaje. Reflexiones a propósito de una estrategia de turismo sustentable de la Provincia de Chubut, Argentina. *Breves Contribuciones del I.E.G*, 24, 71-92.
 - Mihura, E. (2013). Procedimientos de gestión del desarrollo sustentable, en áreas inundables con gobernabilidad difusa. Caso: Puente Oroño; RP 1 y límite norte de San José del Rincón; acceso Túnel Subfluvial Uranga-S. Begnis (pp. 493-507). En G. Peinado, *Primera Circular. VI Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica*. Salta: ASAUEE. Recuperado de <http://asauee.org/wp-content/uploads/2017/02/2013-ASAUEE-Trabajos.pdf>
 - Mihura, E., Imhof, A., y Mines, P. (2021). El Programa Ambiente y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral: 15 años re-construyendo las relaciones naturaleza- cultura. +E: *Revista De Extensión Universitaria*, 11, 15. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/extension.2021.14.Ene-Jun.e0015>
 - Mihura, E. y Mines, P. (2019). Procedimientos de gestión del desarrollo sustentable en áreas inundables con gobernabilidad difusa. El turismo sustentable como estrategia de gestión, en la Microrregión Insular de Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes. 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Universidad de Villa María, Villa María. Recuperado de http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2417
 - Milano, C. y Gascón, J. (2017). Introducción. Turismo y sociedad rural, o el extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18, 5-22.

- Mines, P. (2021). La fuerza de los paisajes cotidianos. *Miradas latinoamericanas en red. Anuario 2020 CAELJM*, 16-29.
- Mines, P. e Imhof, A. (2022). Paisaje de islas: ¿turismo comunitario como excusa, resistencia o estrategia? *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (175). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi175.8585>
- Mines, P. y Galarza, A. de los M. (2021). Un río muy ancho, lleno de islas. La fuerza territorial del paisaje insular. *AREA*, 27(2), 1-13.
- Moscovich, C. y Reyes, M. (Comp.) (2016) *Bestiario de las islas*. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Colección Paisaje y Teoría, Editorial Biblioteca Nueva Madrid.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2011). Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2011 (ONU-HABITAT), Cities and Climate Change: Global Report on Human Settlements 2011. Disponible en: <http://www.unhabitat.org/grhs/2011>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2014). Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/small-islands>
- Ortega Valcárcel, J. (2000) El paisaje como construcción. *DAE: Debats d'arquitectura i urbanisme*, 12, 140-144.
- Prieto, E. (20 de abril de 2023). Islas inundadas. Breve historia de las utopías medioambientales [Archivo de Vídeo]. Recuperado de: <https://youtu.be/2xGwHSCjJG0>
- Programa Ambiente y Sociedad (2023). La Identidad Insular. Derechos, potencialidades y conflictos. Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL [Archivo de Vídeo]. Disponible en: <https://youtu.be/63M6K1be0M>
- Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (2023). *Memoria Final del Lanzamiento de los Diálogos Territoriales Gran Chaco y Acuífero Guaraní*. Disponible en: <https://regchag.com/>
- Registro Nacional de Barrios Populares (2022). Manual para el relevamiento de viviendas familiares en barrios populares. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/integracion-socio-urbana/renabap>
- Reinheimer, B. y Mines, P. (2021). Territorios urbanos insulares. Espacio público y movilidad como oportunidad de integración en el barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe. En A. Canal, E. Kaipl y M. Nardelli (Ed.), *Desarrollo sostenible en el centro norte de la Provincia de Santa Fe. Volumen 4: Estado y políticas públicas* (pp. 140-143). Ediciones UNL.
- Rocha, J. y Bertini, V. (2020). Architecture, tourism and marginal areas. En J. Rocha y V. Bertini (Ed.) *Architecture Tourism and Marginal Areas. Research and design proposals Red Heritage Tourism Landscape* (pp. 10-23). Siracusa, Italia: Lettera Ventidue Edizioni.
- Sabaté Bel, J. (2004) Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *URBAN*, 9. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/380>
- Scheps, G. (2021). Reconocer entre epílogos y prólogos. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Silvestri, G (2021). *Las tierras desubicadas. Paisajes y culturas en la Sudamérica fluvial*. Paraná, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Silvestri, G. (2013). Cómo escribir el agua. Reflexiones acerca de las formas de representación y acción sobre el entorno fluvial rioplatense. En C. Lois y V. Hollman (Ed.), *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio* (pp. 367-390). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones y UNR.
- Silvestri, G. y Williams, F. (2016). Sudamérica fluvial: primeros resultados de un programa de investigación sobre la relación entre infraestructura, ciudades y paisaje. *Estudios del Hábitat*, 14(2), 1-22.
- Staniscia, S. (2013). *The Island Paradigm and the Mediterranean. New Geographies*, 5, 255-262. Recuperado de <https://www.gsd.harvard.edu/publication/new-geographies-5-the-mediterranean>
- Troncoso, C. (2013). Postales hechas realidad: la construcción de la mirada del turista y las imágenes que promocionan la Quebrada de Humahuaca. En C. Lois y V. Hollman (Ed.), *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio* (pp. 223-250). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones y UNR.
- UNESCO (2017). OMT y la UNESCO: turismo y cultura para impulsar los ODS. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-12-05/la-omt-y-la-unesco-turismo-y-cultura-para-impulsar-los-ods>
- World Tourism Organization (UNWTO) (2023). *Tourism and Rural Development: Understanding Challenges on the Ground – Lessons learned from the Best Tourism Villages by UNWTO Initiative*. UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284424368>
- Zagare, V. (2018). *Towards a Method of Participatory Planning in an Emerging Metropolitan Delta in the Context of Climate Change. The Case of Lower Paraná Delta, Argentina* (Tesis doctoral). Delft University of Technology: Países Bajos. doi: 10.7480/abe.2018.25
- Zagare, V. (2019-2020). Los desafíos de la planificación en deltas metropolitanos emergentes. Un método adaptativo y participativo para el Delta Inferior del Paraná. *AREA*, 26(1), pp. 1-20.
- Zagare, V. y Manotas Romero, T. (2014). Procesos naturales y urbanos en el Delta inferior del Paraná: actores, conflictos y desafíos de un área en constante transformación. *REVISTA M*, (11)1, 24-37.



Patricia Beatriz Mines. Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Magíster en Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Lanús. Investigadora Extensionista. Profesora Adjunta Ordinaria Taller de Proyecto Arquitectónico II. Coordinadora del Programa de Extensión Ambiente y Sociedad, UNL. Directora de Proyectos de Investigación y Extensión en UNL. Directora de becas de iniciación a la investigación, tesis de grado y postgrado. Autora de varias publicaciones en revistas. Premiada por trabajos de extensión universitaria y desarrollo profesional. Miembro de Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos (CINDEU) FADU, UNL. Representante académica de FADU en la Red internacional Designing Heritage Tourism Landscape. Roles de autoría*: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14. pmines@fadu.unl.edu.ar <https://orcid.org/0000-0001-5220-4185>

*Ver referencias en normas para autores

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés*.

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- **Administración del proyecto:** responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- **Adquisición de fondos:** Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- **Ánalisis formal:** Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- **Conceptualización:** Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- **Curaduría de datos:** Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reuso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- **Escritura, revisión y edición:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- **Investigación:** Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- **Metodología:** Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- **Recursos:** Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- **Redacción - borrador original:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- **Software:** Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- **Supervisión:** Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- **Validación:** Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- **Visualización:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación – y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.: El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p.º de página).

» Cita en el texto:

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.: (Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

• Dos autores/as:

Ej.: Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.: Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.: Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

• Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:

Ej.: Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.: Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.: (Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intención del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.: Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• Autoría compartida:

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• Obra sin fecha:

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

• Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

• Capítulo de libro:

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albaracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.: Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.: Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen, número, páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.: Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

• Articulo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

• Periódico:

- Con autoría explícita:
Apellido A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej.: Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

- Sin autoría explícita:
Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.: Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de
Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorios Institucionales de Acceso Abierto*.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
- 3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
- 4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
- 5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
- 6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
- 7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
- 8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorios Institucionales de Acceso Abierto*.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line

A&P continuidad



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



Universidad
Nacional de Rosario